

PARCELA	SUPERFICIE	667 m <sup>2</sup>	EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL (*)	2.500,00 m <sup>2</sup>	EDIFICABILIDAD TERCIARIO	550,00 m <sup>2</sup>
<b>AC</b>			Nº APROXIMADO VIVIENDAS	30 (PROTEGIDAS)		
<b>11-1/3</b>						

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



PLANEAMIENTO VIGENTE	<b>Plan General</b> (AD 20/07/1989; BOP 14/9/1989) <b>Homologación Casco Antiguo</b> (AD 26/2/2003; BOP 30/4/2003)
----------------------	---

ZONA ORDENACIÓN URBANÍSTICA: <b>Casco Antiguo</b>		CÓDIGO: <b>CA-4</b>
Sistema de Ordenación: <b>Alineación de Calle</b>	Tipología Edificatoria: <b>Manzana Compacta</b>	Uso Global: <b>Residencial</b>

USOS PORMENORIZADOS		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS INCOMPATIBLES
Vivienda unifamiliar o colectiva	Industria, Terciario, Servicios del automóvil y dotacional según Ficha Planeamiento Sector 4 Homologación y art. 10 Anexo I Ordenanzas Casco Antiguo	El resto

PARÁMETROS URBANÍSTICOS			
PARCELA		POSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
Parcela mínima	60 m <sup>2</sup>	Alineación a vial	Según planos
Frente mínimo de parcela	4,50 m		
Círculo mínimo inscribible	4,50 m		
INTENSIDAD		VOLUMEN Y FORMA	
Coefficiente de ocupación	100%	Número máximo de plantas	5
		Altura máxima reguladora	15,00 m (calle 2º orden)
		Áticos	No
		Cuerpos volados	Sí
		Sótanos y semisótanos	Sí

OTRAS CONDICIONES

(\*) Edificabilidad aproximada de la parcela a partir de la aplicación de la normativa.

Una plaza de aparcamiento por vivienda o por cada 100 m<sup>2</sup> construidos.